



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: CENDOJ - PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Informe año: 2021	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	20	10	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		13	08	2020
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Carlos Castro	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Paola Zuluaga Montaña		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	NO	
	X		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		X		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL						
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.				
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA	
ESTRATÉGICOS:	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		19	10	2021	
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						

1. INFORMACIÓN GENERAL								
Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		19	10	2021		19	10	2021

AUDITOR LIDER		
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
CEFERINO VELÁSQUEZ	3136622478	cvelasqt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
WILLIAM ESPINOSA	3107121853	coomacalidbgta@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:
OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.
ALCANCE: Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL - Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B – 82 Nivel Central
CRITERIOS DE LA AUDITORIA: Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018, GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- ✓ Conocimiento amplio del SIGCMA y buen manejo de las herramientas tecnológicas del sistema de gestión de calidad por parte del equipo auditado.
- ✓ Buena disposición para atender la auditoría con los soportes requeridos.
- ✓ Se evidencia la actualización de la información del proceso y sus procedimientos que lo integran, articulados a la aplicación de la Norma NTC ISO 9001:2015 y NTC 6256:2018.
- ✓ Fortalecimiento de la página web y otros canales de comunicación.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

3.4 CONCLUSIONES

El proceso de Comunicación Institucional del SIGCMA, cumple de forma eficaz y eficiente con los criterios evaluados en el plan de auditoría interna propuesto para la vigencia 2021 y se evidencia la conformidad de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
PAOLA ZULUAGA MONTAÑA		20-10-2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CEFERINO VELASQUEZ		20-10-2021